



Gobierno Regional de Ica

Proyecto Especial Tambo Ccaracocho



N° 00102

CONTABILIDAD

DIA MES A

22/12/20

ORDEN DE COMPRA - GUIA DE INTERNAMIENTO

Pag 1 De

SEÑOR (ES): NEXXO SERVICIOS COMERCIALES S.A.C. RUC: 20556302911
 DIRECCION: CAL.ENRIQUE PALACIOS NRO. 201 LIMA - LIMA - MIRAFLORES TLF.
 LE AGRADECEMOS ENVIAR A NUESTRO ALMACEN: ALMACEN CENTRAL
 REFERENCIA: MEMORANDO N° 052-2017-GORE-ICA-PETACC-OA. ORIGEN CA:316
 FACTURAR A NOMBRE: PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA - RUC: 20278885420 - AV. CONDE DE NIEVA 393 - URB. LUREN

COMPRA				VALOR	
CLASIFICADOR	CANT	UND	DESCRIPCION	UNITARIO	TOT
2.6.8.1.4.2	1.00	Und	EQUIPO CELULAR COLOR NEGRO MOD: J/ "SAMSUNG"	9.000	9.

ADQUISICION DE EQUIPO CELULAR POR RENOVACION, SEGUN REQUERIMIENTO DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACION, AUTORIZADO POR EL JEFE DE PROYECTO DEL PETACC.
 LUGAR DE ENTREGA: CALLE BOLIVAR 142 - ICA - ICA.
 PLAZO DE PRESTACION: DIECIOCHO (18) MESES.
 PLAZO DE ENTREGA: CONTRA ENTREGA.
 FORMA DE PAGO: UNICO PAGO.
 MONTO DE LA CONTRATACION: S/ 9.00 (NUEVE Y 00/100 SOLES).
 AREA ENCARGADA DE LA CONFORMIDAD: DIRECTOR DE ADMINISTRACION.

SON: NUEVE y 00/100 NUEVOS SOLES

TOTAL 9.

RESUMEN POR ESPECIFICA DE GASTO

2.6.8.1.4.2 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES 9.00

META SIAF:

0001 GESTION Y ADMINISTRACION

RUBRO 00 RECURSOS ORDINARIOS

Expediente SIAF

C	D	G
---	---	---

PASE A
 PARA: *Compras*
 ICA: *2017*
 LIC. ADM. LUIS ANTONIO MALCA LAGUNA
 JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA

FECHA: 26/12/2017
 CERTIFICADO A: 010
 ESPECIFICA DEL GASTO: 2.6.8.1.4.2
 FTE. FTO: 0.0 (00)
 META: 0001
 REGISTRO: 0422

Recibo en firme



AUTORIZACION GOBIERNO REGIONAL DE ICA PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA LIC. ADM. LUIS ANTONIO MALCA LAGUNA JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES WILLIAN A HERNANDEZ DONAYRE ENCARGADO DE ADQUISICIONES	ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	
	FUNCION 10 PROG/SUBPR 025 0050 FTE. FTO RECURSOS ORDINARIOS	ACTIV/PROYEC 2000270 COMPONENTE 6000016
NOTA: Esta Orden es nula sin firma mancomunada del ENCARGADO DE ADQUISICIONES y el JEFE DE ABASTECIMIENTO, cada orden de COMPRA se debe facturar separado y ser remitida a la unidad de contabilidad. Nos reservamos el derecho de no aceptar LA MERCADERIA que no esten de acuerdo a nuestras especificaciones.	FECHA DIA MES ANO 26 12 17	GOBIERNO REGIONAL DE ICA Proyecto Especial Tambo Ccaracocho DAVID GUIVIN LLAJA Jefe de Almacen